Boletín No. 76

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 9 de mayo de 2022

Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevaron a efecto el día de hoy la Décima Primera Sesión del Primer Periodo Ordinario, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, en la cual presentaron las siguientes iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto con el propósito de que se adicione una fracción XVII al artículo 4, la fracción XI al artículo 7, así como para adicionar los artículos 28 bis y 28 bis ter a la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado, en lo referente a un Observatorio sobre Convivencia Escolar en el Estado, así como, sobre normas de operación y funcionamiento de un Comité Técnico del Observatorio.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea adicionar una fracción XVII al Artículo 9º de la Ley Estatal de Educación, con objeto de propiciar el hábito de la lectura entre alumnos de primaria, secundaria y de educación media superior.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar la fracción II del Artículo 59 de la Ley Estatal de Salud, en lo relativo a la atención-materno-infantil.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea reformar diversas disposiciones al Código Penal de Coahuila de Zaragoza y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, en lo relativo a violencia en contra de las mujeres en el transporte público, transporte particular de alquiler ya sea solicitado mediante aplicaciones de plataformas digitales o en la vía pública.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea modificar la fracción VI del Artículo 3 de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, referente a actos de discriminación.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone agregar un tercer párrafo a los Artículo 96 y Artículo 109 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo referente a la difusión de las sesiones de cabildo.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar los párrafos primero y segundo del Artículo 11, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 280 y se adiciona el Artículo 281 Bis, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza; así como, para adicionar el Artículo 201 Bis al Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

2.- Dictamen con Punto de Acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, con objeto de exhortar respetuosamente a los 38 Ayuntamientos de Coahuila para que, en el ámbito de sus competencias, implementen campañas y programas permanentes que promuevan una mayor concientización colectiva y participación comunitaria en el cuidado del medio ambiente.

3.- Dictamen con Punto de Acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, para solicitar a los 38 Municipios del Estado que, en el ámbito de sus atribuciones, coordinen acciones y analicen la posibilidad de implementar la reforestación de áreas verdes, parques y plazas públicas con plantas endémicas, con la finalidad de dar identidad regional a Coahuila y evitar mantenimientos costosos a dichos lugares.

También por unanimidad de votos, aprobaron el Acuerdo de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, en atención al oficio del C. Alfonso Danao de la Peña Villarreal, para solicitar de manera respetuosa al Instituto Estatal del Deporte de Coahuila, para que en colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente en el Estado, informe del estado actual del Lago de la Ciudad Deportiva, de Saltillo.

En esta Décima Primera Sesión, Diputadas y Diputadas plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

- Proposición con Punto de Acuerdo con el objeto de exhortar al Gobierno Federal y en particular a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), para que publique los nuevos lineamientos de operación del programa de apoyo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos y se agilice la entrega del recurso a los refugios que cumplan con los lineamientos establecidos.

- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar de manera respetuosa al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud, para que proporcione el tratamiento antirretroviral para todas las personas con VIH y con ello terminar con el desabasto de estos medicamentos en el Estado.

- Proposición con Punto de Acuerdo con el propósito de pedir respetuosamente al Gobierno Federal y a los 38 ayuntamientos del Estado que, conforme a sus posibilidades presupuestales y de forma gradual, promuevan e implementen la instalación de baños familiares y/o cambiadores universales incluyentes en los espacios de uso público existentes, así como en obras nuevas, priorizando aquellos que tiene una alta demanda. Así como, para que se dé un mejor mantenimiento a dichos baños.

En otro orden de ideas, Diputadas y Diputados hicieron los siguientes pronunciamientos:

- En el marco del "Día Del Maestro".

- Con relación a "El Ser Madre Trabajadora en México".

- Sobre el "Día Mundial de la Cruz Roja".

- Con motivo del "Día de las Madres".

- En relación a la presencia de la Alcaldesa de Piedras Negras en un acto en una plaza púbica de Villa de Fuente.

- Referente al Paquete Contra la Inflación y la Carestía, presentado por el Titular del Ejecutivo Federal.